

INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
PERNAM S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con el numeral 2 del Art. 231, del mismo cuerpo legal, para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas de **PERNAM S.A.** cumpro con presentar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos **para el ejercicio económico 2013.**

La empresa ha desarrollado sus actividades económicas en forma normal,

Declara:

INGRESOS		1.929.253,35
Ventas	1.920.007,87	
Otros ingresos	9.245,48	
COSTOS Y GASTOS		2.174.262,89
Costos	1.495.365,69	
Gastos	678.897,20	
PERDIDA DEL EJERCICIO		245.009,54

Hemos dado cumplimiento a la presentación del Balance General a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio del 2013, el cual fue preparado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que ha permitido que nuestra empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas.

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad a la compañía con la expectativa de que el 2014 sea un año de consolidación para la empresa, se suscribe de los señores accionistas.

Atentamente



ISIDRO DE ICAZA PONCE
GERENTE GENERAL
PERNAM S.A.